Sesión Extraordinaria N.º 005-2020

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, viernes 28 de agosto de 2020 en Sala de Reuniones del plantel Municipal de GV al ser las siete horas inicia la sesión. **Presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo Ing. Juan Carlos Salas. gestor de Junta Vial Cantonal, señor Kevin Campos Representante del Concejo Municipal, Sra. Ilianeth Picado Sánchez, Concejos de Distrito, Sr. Hugo Ugalde Representante de las Asociaciones. La señora Eunice Varela Valenciano Asistente técnico de Gestión Vial----------

ORDEN DEL DÍA

Artículo I:

Disminución del proyecto Segunda etapa Encauzamiento Casco Urbano y modificación del Proyecto Mantenimiento de al menos 5km de caminos de asfalto mediante la colocación de una Carpeta.

Alcalde Asdrúbal Calvo. Como todos sabemos ya habíamos aprobado la propuesta para el 2021, pero nos llega un correo de la unión de gobiernos locales que le remite el señor Jose Luis Araya de hacienda, director general de presupuesto nacional, donde dice que la 8114, en la proyección van a disminuir los recursos, nos van a quitar ochenta y resto de millones, nosotros vamos a rebajar el único proyecto grande que tenemos que es el Encausamiento de casco Urbano, este año se `pospuso y el año que viene, vamos a disminuir el proyecto (ENCAUSAMIENTO DE CASCO URBANO) y modificar el proyecto de, (MANTENIMIENTO DE AL MENOS 5 KM DE CAMINOS VECINALES MEDIANTE LA COMPRA DE LASTRE DE ₡134.579.033 a ₡112.137.547,61). Esto para que se aplique la rebaja a todos un poquito y no afecte a sólo un proyecto en específico, todo lo demás queda igual, ese es el acuerdo que debemos tomar para yo llevarlo al consejo el lunes. El ajuste casi sería por 88 millones. Este seria el acuerdo para que entre el lunes para la discusión del ordinario. Rebajaríamos en su totalidad segunda etapa encausamiento casco urbano que era por ₡65,149439.76 y se, modifica el proyecto mantenimiento de al menos 5km asfaltado mediante la colocación de una carpeta por el monto de ₡134.579.033 se modificad por un monto de ₡112.137.547,61. ----------

SE ACUERDA: Recomendar al honorable consejo, aprobar la disminución del proyecto segunda etapa encausamiento casco urbano por un monto de ₡65.149.439,76 y modificar el proyecto mantenimiento de al menos 5km asfaltado mediante la colocación de una carpeta por el monto de ₡134.579.033 se modificad por un monto de ₡112.137.547,61. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves
Presidente

Hugo Ugalde Cubero
secretario